

**AVISO DE REANUDACIÓN**  
**CONCURSO PÚBLICO No. 003-2013**

Teniendo en cuenta que el 18 de octubre de 2013 la Sociedad de Activos Especiales – SAE - S.A.S conforme a lo estipulado en el numeral 2.4 de los Términos de Referencia del Concurso Público No. 003-2013, procedió a suspender dicho concurso hasta tanto no se definiera su continuidad por parte del Gobierno Nacional, por medio de la presente adenda se informa a los interesados en participar en el presente proceso de contratación, que teniendo en cuenta que la ley 1708 del 20 de Enero de 2014, dispuso en su artículo 90 que la Sociedad de Activos Especiales SAS será la administradora del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra el Crimen Organizado FRISCO y en consecuencia se garantiza la continuación de sus actividades, se reanuda el concurso público No. 003-2013 por medio del cual se busca conformar el Registro de Avaluadores que prestaran el servicio de avalúos Comerciales SAE, incluyendo su actualización.

En tal sentido procedemos a publicar los términos de referencia, toda vez que estos fueron objeto de algunas modificaciones y/o ajustes, así como el respectivo cronograma en el que se establecen las nuevas fechas que registrarán dicho concurso.